



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

RESPONSABLE

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXX

Cd. Victoria, Tam., Martes 5 de Abril del 2005.

ANEXO AL P.O. N° 40

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2005-2007

COPY

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2005-2007

INDICE

INTRODUCCION
FUNDAMENTOS LEGALES
DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO
MISION Y VISION
DESARROLLO ECONOMICO
OBRAS PUBLICAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA
EDUCACION
CULTURA Y RECREACION
FOMENTO DEPORTIVO
ECOLOGIA
DIF MUNICIPAL
SEGURIDAD PUBLICA
PROTECCION CIVIL
CRUZ ROJA
SALUD
DESARROLLO RURAL
TURISMO
ADMINISTRATIVA
FINANZAS

INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Estatal de Planeación y el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, someto a consideración del R. Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, este documento que será el instrumento rector que guiará nuestras acciones de gobierno durante los próximos años para cumplir con los compromisos que responden a las expectativas que la comunidad creó sobre nosotros.

Este Plan Municipal de Desarrollo es producto de un amplio ejercicio de consulta ciudadana y planeación municipal detallada, donde están informadas las propuestas recibidas y los compromisos asumidos durante las reuniones de trabajo domiciliarias que se desarrollaron durante la Jornada Electoral del 2004.

Lo integramos consientes de la gran responsabilidad que tenemos para rediseñar y eficientizar los programas de los Gobiernos Federal y Estatal y los propios del Municipio para darle continuidad a aquellos que han contribuido al desarrollo integral de nuestra gente, porque es una de las prioridades de la administración que encabezamos,

Más Cerca de ti...

Estamos organizados para lograr nuestras metas buscando conciliar y armonizar los intereses de la ciudadanía para lograr una unidad que nos permita ir construyendo la identidad que nos distinga como municipio.

Con esta comunicación hemos establecido las áreas, definido los objetivos y las actividades que habrán de guiar nuestro proceder para ejecutar los programas y proyectos municipales, con una perspectiva integral y de largo plazo que estemos seguros nos llevarán a obtener un municipio de calidad.

Juntos, Sociedad y Gobierno habremos de conformar el gran capital derivado de poner como eje rector de las acciones al ser humano, con el fortalecimiento de los valores UNIVERSALES de honestidad, responsabilidad, eficiencia, justicia, igualdad, equidad, tendrá como consecuencia lógica una mayor participación ciudadana y por ende vemos realizada nuestra visión de ser la Nueva Puerta de México.

FUNDAMENTOS LEGALES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su título quinto, Artículos 27 y 115, Fracciones I, II, III, IV y V, 121 Fracciones I y II, le otorga a los municipios de la República Mexicana las obligaciones de cubrir sus necesidades básicas, con los medios y productos que los mismos requieran.

La Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en sus Artículos 3 y 4 segundo párrafo y 132 Fracción XV, disponen que el municipio de ciudad Gustavo Díaz Ordaz, tomando como base de su organización política y administrativa de municipio libre, en los términos que establezca el Código Municipal, podrá celebrar en el ámbito de su competencia, convenios y acuerdos con la federación y entre sí, para la planeación, coordinación y ejecución de los programas de desarrollo económico social.

La Ley Estatal de Planeación en sus Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 13, 14, 15, 18, 21, 22, 24, 26, 43, 47 y 48, otorga al presidente y a las dependencias administrativas a su cargo, la facultad de que un termino de tres meses, contados a partir del primero de enero del año en curso, la elaboración y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y sus previsiones se realizarán durante el período constitucional que le corresponda, así también el Plan Municipal contiene los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio de Gustavo Díaz Ordaz.

El Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, establece en sus Artículos 1, 2, 3, 42 y 49, Fracciones III, IV, VII, XXIII, XXIV, XXVI y XLIV, y demás relativos, disponen que son facultades y obligaciones del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, formular, aprobar, intervenir y cooperar con toda clase de autoridades y organismos que promuevan o ejecuten actividades de interés municipal; así también dispone en su Artículo 55 Fracciones XIV, XV y XVI; que el presidente del municipio tiene la obligación de crear el Plan de Desarrollo Municipal y vigilar la prioridad del mismo; y dando cumplimiento a los programas que de este se deriven.

El Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en el Capítulo II de la Planeación Municipal, en sus Artículos 182, 183, 184, 185, 186, 187 y 188, dispone que los planes municipales de desarrollo precisaran los objetivos generales, estrategias y prioridades para el desarrollo integral del municipio; sus planteamientos se referirán al conjunto de la actividad económica y social, contendrá también las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinarán los instrumentos responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política de carácter municipal, sectorial y de servicios municipales e indicarán los programas sectoriales Institucionales, regionales y especiales.

Las dependencias encargadas de su ejecución elaborarán programas operativos anuales, en concordancia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.

El Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en el Capítulo III de la coordinación, concertación e inducción, en sus Artículos 189, 191 y 192, defieren que los municipios tienen la facultad de convenir y acordar con el Gobierno Federal y Estatal, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiere, a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación y programación del desarrollo municipal y en la ejecución de acciones conjuntas; así también las políticas que normen el ejercicio de las atribuciones que las leyes confieren a los ayuntamientos, para fomentar, promover, regular, restringir, orientar, prohibir y en general inducir acciones de los particulares en materia económica y social, se ajustarán a los objetivos y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se deriven.

El Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en el Capítulo IV de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, en sus Artículos 195, 196, 197 y 198, disponen que la creación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, el cual se encargará de

promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo respectivo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos propiciando la colaboración de los diversos sectores de la sociedad; así también disponen de la integración de los comités.

Diagnóstico del Municipio

Físico

El municipio más joven de Tamaulipas, Gustavo Díaz Ordaz, está ubicado en la parte norte del estado, por lo que está considerado como un valle semidesértico, con pequeñas elevaciones, a una altura de 40 (cuarenta) metros sobre el nivel del mar. Al Norte: es bañado por las aguas del Río Bravo, a través de 30.04 kilómetros; al Sur: con el Estado de Nuevo León; al Este: con el municipio de Reynosa; y al Oeste con el municipio de Camargo. Dispone de los sistemas de irrigación del Río San Juan y del Río Bravo, proporcionando el primero, agua y riego a la parte sur del municipio y el segundo, abastece de agua a la ciudad e irriga la parte norte del mismo.

Con una temperatura media anual de 22°C, agua y buenos suelos, las actividades propicias son las agropecuarias, en las que destacan la agricultura y la ganadería.

Cuna de las culturas de los Tarehuanos y Come crudos, el municipio empieza a florecer en San Joaquín del Monte, después como Cuevas, San Miguel de Camargo; y el 26 de Marzo de 1968 queda registrado como Gustavo Díaz Ordaz. A partir de esta fecha y en base a la Unidad de su gente y el deseo de sobresalir este Municipio trabaja con ímpetu buscando el progreso. Gustavo Díaz Ordaz cuenta con una infraestructura adecuada o encaminada a la agricultura, pero ésta es susceptible de mejorarse, adecuarse y actualizarse para que funcione en condiciones óptimas.

Dada su ubicación geográfica, puede llegar a convertirse en un polo de Desarrollo Regional de la industria, si se logra consolidar la Construcción del Puente Internacional, que la convertiría en el acceso más rápido entre la Región Noreste de México y el Sureste de los Estados Unidos.

Como punto de partida contamos con un Cruce Internacional, lento y obsoleto de tracción manual; tres carreteras que le dan acceso a las Ciudades de Reynosa, Monterrey, Nuevo Laredo, Sullivan City y por ende a los Estados Unidos de América.

Económico

Con una actividad agropecuaria de altibajos y la Industria Maquiladora inestable, la Economía se centra al pequeño comercio y al ambulante, así como a la erogación que generan los Servidores Públicos y la aportación de los connacionales radicados en Estados Unidos; lo que nos lleva a hacer un replanteamiento de las Actividades Económicas de nuestro Municipio.

Debemos reconocer también, las muchas limitaciones y obstáculos a vencer, las necesidades cada vez más crecientes de capacitación, la escasa cultura empresarial, la limitada infraestructura carretera, la gran necesidad de un puente internacional, recursos públicos insuficientes, desconocimiento de los programas federales de fomento a las actividades empresariales, etc.

Situación que exige una gestión de calidad y la construcción del Puente Internacional.

El desarrollo económico de nuestro municipio habrá que sustentarlo en las grandes oportunidades y retos que nos brinda la globalización de los mercados, la magnífica localización geográfica, la gran sinergia y dinamismo que nos podrán ocasionar el crecimiento de la población y vocación de la región, la cercanía con Cd. Reynosa, la Cuenca de Burgos, los tratados de libre comercio que ha originado una gran demanda de productos y servicios mexicanos en el extranjero, así como también el prestigio y la buena reputación, que en el extranjero, ha sido ganada por nuestro estado en los últimos diez años, al reconocerse que la mano de obra tamaulipeca es de la mejor calidad.

Social

Como municipio fronterizo, la población está compuesta por una diversidad cultural, producto de la migración que desde diferentes Estados de la República se han establecido entre mezclando sus usos y costumbres con las ya existentes en esta región. Como resultado de lo anterior se dificulta la integración de una identidad comprometida con la comunidad; situación que motiva el surgimiento de proyectos encaminados a fortalecer la unión familiar, la integración de grupos altruistas que procuran el bienestar social y Programas Cívico-culturales que son coordinados por Planteles Educativos y Presidencia Municipal.

Estamos plenamente convencidos que Gustavo Díaz Ordaz, aun en la diversidad, encontrará los elementos suficientes para lograr la Unidad que le permita tener una Identidad comprometida.

Compromisos

- Establecer las condiciones adecuadas para que cada familia viva mejor.
- Promover la incorporación de los grupos marginados a un desarrollo integral y equilibrado.
- Promover la participación ciudadana.
- Administrar los recursos con honestidad y transparencia.
- Ofrecer a la ciudadanía, servicios públicos de calidad.
- Hacer llegar a la comunidad los proyectos y programas de los Gobiernos Federal y Estatal que sean de beneficio común.
- Evaluar permanentemente la gestión municipal.

VISION Y MISION

Visión

Gustavo Díaz Ordaz se encuentra inmerso en polo de desarrollo económico, haciendo región con Reynosa, con el estado vecino de Nuevo León, y con el Estado Norteamericano de Texas; con una infraestructura adecuada, donde los ciudadanos buscan la solidaridad y armonía para lograr transformar las comunidades y obtener un municipio de calidad donde las autoridades se desempeñen con honestidad, responsabilidad y eficiencia.

Misión

Somos un Gobierno Municipal comprometido a trabajar cerca de la gente, en permanente búsqueda de elementos de gestión con el fin de encontrar y traer todos los programas estatales y federales que nos ayuden a consolidar el bienestar de las familias; además existe una optimización de recursos humanos y una aplicación eficiente y responsable de los recursos económicos.

DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO:

Promover la construcción de un Puente Internacional.

SITUACION ACTUAL:

Carecemos de un puente internacional que vendría a ser el detonador para el crecimiento de la ECONOMIA, porque daría auge al intercambio comercial, aumentaría el turismo, elevaría los índices de empleo, fortalecería el desarrollo de la infraestructura URBANA, y otros más.

META:

Lograr la construcción del Puente Internacional.

ACTIVIDADES:

- Gestionar ante las autoridades y organismos correspondientes la construcción del puente internacional.

- Promover en otros estados de México y Estados Unidos la justificación de un nuevo puente internacional.
- Promover integralmente nuestra región con la finalidad de hacer más efectiva la promoción, incluyendo las ciudades fronterizas de los Estados Unidos.
- Participar en eventos y ferias internacionales y realizar una gran campaña publicitaria del puente internacional que queremos

SEGUIMIENTO:

Avance de la gestión para la construcción del Puente Internacional.

OBJETIVO:

Planear y construir accesos directos y rápidos a la nueva puerta de México.

SITUACION ACTUAL:

No existe planeación para construir accesos directos y rápidos a un puente internacional.

META:

Contar con accesos directos a un Puente Internacional.

ACTIVIDADES:

- Buscar un consenso entre los interesados que deseen participar en la construcción de dichos accesos.
- Darle la oportunidad a la iniciativa privada de la región para participar y desarrollar, proyectos de infraestructura vial.

SEGUIMIENTO:

Primer acceso directo y rápido al Puente Internacional.

OBJETIVO:

Vincular a los emprendedores y empresarios, con los fondos Federales y Estatales para desarrollar sus actividades EMPRESARIALES.

SITUACION ACTUAL:

Los emprendedores y empresarios están reducidos a su mínima expresión. Con lo anterior expresamos que es poca la actividad empresarial y por lo tanto se requieren incentivos para aumentarla.

META:

Aumentar la capacidad industrial y comercial.

ACTIVIDADES:

- Capacitar e informar a los emprendedores y empresarios sobre las facilidades y áreas de oportunidad.
- Atraer fondos especializados para fomentar y promover a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.
- Ofrecer programas atractivos de estímulos fiscales estatales y municipales a los empresarios que se establezcan en el municipio

SEGUIMIENTO:

Existe notable mejoría tanto en la industria como en el comercio.

OBJETIVO:

Impulsar el programa de desarrollo de proveedores de la industria maquiladora de exportación.

SITUACION ACTUAL:

Los proveedores de la industria maquiladora de exportación son escasos.

META:

Incrementar el número de proveedores de la industria maquiladora de exportación, así como las industrias maquiladoras.

ACTIVIDADES:

- Realizar un diagnóstico de los productos que requiere el sector maquilador.
- Promover que el municipio sea el enlace o facilitador entre las empresas proveedoras del sector maquilador para lograr el desarrollo regional.
- Difundir y promover los programas que el Gobierno Federal ha diseñado a través de la Secretaría de Economía con la finalidad de eficientar a las micro, medianas y macro empresas.

SEGUIMIENTO:

- Contar con un padrón de requerimientos del sector maquilador.
- El municipio es el enlace entre las empresas proveedoras y el sector maquilador.

OBJETIVO:

Identificar nichos de mercados y giros afines para iniciar una campaña promocional bien dirigida.

SITUACION ACTUAL:

La actual industria en nuestro municipio comprende dos áreas, la manufacturera y el procesamiento del maíz palomero.

META:

Dar a conocer a nuestro municipio como plataforma industrial.

ACTIVIDADES:

- Definir los puntos de interés y nuestra vocación como municipio.
- Establecer la plataforma industrial y comercial para darnos a conocer en los diferentes mercados regional, nacional e internacional.
- Crear una base de datos de los productos y servicios que ofrecemos en el municipio y promoverlos en otras ciudades y países.
- Coordinarnos con BANCOMEXT y la Secretaría de Economía para los nacionales y extranjeros.

SEGUIMIENTO:

La industria en el municipio cuenta con un mercado más amplio para ubicar sus productos.

OBJETIVO:

Realizar una campaña de promoción sobre las oportunidades de inversión que ofrece el municipio.

SITUACION ACTUAL:

La poca industria con la que cuenta el municipio nos lleva a deducir que ha faltado dar a conocer a los grupos industriales de la región y fuera de ella, los beneficios que ofrecemos para invertir.

META:

Que se conozca en otras regiones las condiciones de inversión que ofrece el municipio.

ACTIVIDADES:

- Identificar en las características de la infraestructura y los recursos naturales que beneficien el desarrollo de un complejo industrial.
- Desarrollar una promoción intensa en periódicos, internet y medios de comunicación a los que tenemos acceso.

SEGUIMIENTO:

Número y nombre de medios de comunicación, donde se promueve el municipio.

OBRAS PUBLICAS**OBJETIVO:**

Dar mantenimiento y aumentar la visibilidad de los camellones y guarniciones.

SITUACION ACTUAL:

Los camellones y guarniciones carecen de un aspecto distintivo que venga a mejorar la visibilidad, además es necesario mejorar los señalamientos para que la ciudad presente un aspecto agradable.

META:

Aplicar una pintura especial a guarniciones y camellones que los mantenga en buen estado y buena presentación.

ACTIVIDADES:

En coordinación con el Departamento de Tránsito y Vialidad, ubicar y registrar cruce de camellones y guarniciones que requieren pintura para señalamientos.

- Adquirir una maquina especial para la aplicación de pintura.
- Adquirir la pintura.
- Aplicar a camellones y guarniciones una pintura especial.

SEGUIMIENTO:

Un elevado porcentaje de camellones y guarniciones pintados.

OBJETIVO:

Buscar el desarrollo de una infraestructura y vialidad adecuada que coadyuve para integrar al municipio en una región económicamente activa.

SITUACION ACTUAL:

Contamos con una sola vía de acceso a la ciudad que es insuficiente para el tráfico vehicular.

META:

Mejorar la vialidad de entrada y salida de la ciudad.

ACTIVIDADES:

- Ampliar la salida principal de la ciudad de 2 a 4 carriles.
- Elaborar el proyecto correspondiente para su aprobación, y presentarlo ante el cabildo.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado los apoyos suficientes para la realización de la obra.

SEGUIMIENTO:

- Proyecto elaborado.
- Autorización del presupuesto por el Gobierno del Estado.
- Inicio y término de la obra.

OBJETIVO:

Aumentar el acceso al servicio básico de Alumbrado Público.

SITUACION ACTUAL:

Tenemos un total de 1229 lámparas de las cuales 814 se encuentran en el área urbana, y 415 están instaladas en el área rural. Cada mes renovamos un promedio de 40 lámparas por lo que funcionan regularmente un promedio de 1189. Tenemos en total una cobertura del 96.8%

META:

Lograr una cobertura del 100 % en el alumbrado público.

ACTIVIDADES:

- Elaborar un registro de necesidades de alumbrado.
- Enumerar las necesidades de alumbrado público por prioridades.
- Inspeccionar rutinariamente el alumbrado público ya instalado.
- Realizar un programa de mantenimiento al alumbrado público.
- Implementar comités de vigilancia y de suministro de lámparas para el alumbrado público, por cuadra.

SEGUIMIENTO:

Porcentaje de cuadras que cuentan con alumbrado público.

OBJETIVO:

Ampliar la cobertura del servicio básico de electrificación.

SITUACION ACTUAL:

Existen localidades en el medio rural que no cuentan con electrificación

META:

Tener la infraestructura eléctrica suficiente, que permita tener una total cobertura en el Area rural.

ACTIVIDADES:

- Proyectar coordinadamente con la Comisión Federal de Electricidad, la construcción de infraestructura eléctrica para lograr la cobertura total en el medio rural.
- Construir la infraestructura que nos permita dar el servicio básico de electrificación al municipio.

SEGUIMIENTO:

- Localidades con servicio básico de electrificación.
- Porcentaje de familias que acceden al servicio básico de electrificación.

OBJETIVO:

Iniciar con la pavimentación de caminos rurales.

SITUACION ACTUAL:

Los accesos a las comunidades rurales son caminos revestidos que requieren un mantenimiento constante.

META:

Pavimentar los caminos que comuniquen a la mayor cantidad de comunidades rurales.

ACTIVIDADES:

- Elaborar un diagnóstico para determinar que vía da acceso a un mayor número de comunidades rurales.
- Programar la pavimentación de la vialidad con visión de futuro.

SEGUIMIENTO:

Tenemos una carretera Inter ejidal con visión de futuro.

OBJETIVO:

Proporcionar mantenimiento a las vialidades del municipio.

SITUACION ACTUAL:

Algunas vialidades carecen de mantenimiento, sus condiciones no son las más apropiadas para el tráfico vehicular.

META:

Mantener las arterias del municipio en óptimas condiciones para el tránsito peatonal y vehicular

ACTIVIDADES:

- Elaborar una lista de requerimientos para dar mantenimiento permanente a las calles del municipio.
- Mantener una inspección sistemática de las calles del municipio.
- Implementar programas de bacheo y rehabilitación de pavimentos.

SEGUIMIENTO:

Calles con deterioro; pavimentadas y no pavimentadas.

OBJETIVO:

Planear y construir las obras de infraestructura vial que el municipio requiere.

SITUACION ACTUAL:

Tenemos un alto flujo vehicular que requiere la construcción de vialidades alternas y la conexión de las que ya existen para aumentar la vialidad.

META:

Tener círculos viales que permitan el flujo vehicular.

ACTIVIDADES:

- Realizar un estudio de vialidad para identificar lugares prioritarios de pavimentación.
- Elaborar un plan sistemático de vialidad.
- Realizar pavimentos en lugares donde se conecten áreas de vialidad.
- Programar la pavimentación de vialidades alternas para disminuir los problemas de acceso a la ciudad.
- Programar la pavimentación de vialidades con visión de futuro.

SEGUIMIENTO:

- Existen ejes viales.
- Tenemos salidas alternas en la ciudad.

OBJETIVO:

Mejorar la red de distribución de agua potable.

SITUACION ACTUAL:

Las colonias ubicadas al sur de la ciudad, en tiempo de verano, no tienen suficiente presión en las llaves de agua.

META:

Construir un acueducto que alimente a un tanque elevado, mejorando así la presión del agua.

ACTIVIDADES:

- Elaborar en coordinación con la COMAPA el proyecto para la construcción del acueducto.
- Construir la infraestructura para la distribución del agua y lograr la cobertura total y adecuada de los asentamientos humanos.

SEGUIMIENTO:

- Número de vivienda con suministro de agua.
- Aumento de vivienda con suministro de agua.

OBJETIVO:

Sectorizar la recolección de basura agregando contenedores móviles.

SITUACION ACTUAL:

La recolección de basura se realiza únicamente con una flota de cinco camiones. Existe la necesidad de ampliar la cobertura en la recolección diaria.

META:

Optimizar los recursos humanos y materiales en la recolección de la basura.

ACTIVIDADES:

- Analizar y ubicar las zonas con mayor aglomeración de basura.
- Destinar los camiones recolectores a las zonas con mayor aglomeración de basura.
- Construir contenedores móviles que permitan ser maniobrados por una sola persona.
- Destinar los contenedores móviles a zonas con menor aglomeración de basura.
- Elaborar una lista de arterias viales que requieran mantenimiento permanente por el personal que maneja contenedores móviles.
- Destinar un centro de acopio, móvil o fijo, para la basura recolectada en los contenedores móviles.

SEGUIMIENTO:

- Número de camiones funcionando.
- Número de contenedores móviles trabajando.
- Número de calles atendidas.

OBJETIVO:

Contar con un Rastro Municipal funcional.

SITUACION ACTUAL:

Se cuenta con un rastro obsoleto y antihigiénico convertido en un foco de infección y con una construcción en obra negra establecida en un terreno irregular y sin acceso a los servicios públicos.

META:

Lograr el funcionamiento de un Rastro Municipal en condiciones óptimas.

ACTIVIDADES:

- Realizar un estudio de viabilidad sobre un terreno para construir el Rastro Municipal.
- Gestionar la adquisición del terreno ante quien corresponda.
- Crear un Comité Pro-construcción formado por representantes de usuarios y Administración Municipal.
- Gestionar ante el gobierno estatal la construcción de un nuevo rastro municipal.

SEGUIMIENTO:

- Se cuenta con un terreno para construir el Rastro Municipal.
- Está integrado el Comité Pro-construcción del puente.

OBJETIVO:

Lograr un tráfico fluido sobre el único acceso con que cuenta la ciudad.

SITUACION ACTUAL:

Cuando el ferrocarril realiza sus maniobras el tráfico vehicular se interrumpe.

META:

Construir un puente elevado como solución a la interrupción de tráfico que ocasiona las maniobras del ferrocarril.

ACTIVIDADES:

- Hacer un levantamiento topográfico para justificar la viabilidad del proyecto.
- Diseñar el proyecto de construcción del puente elevado.
- Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal los recursos necesarios para la construcción del puente.
- Licitación de la obra.

SEGUIMIENTO:

- La zona de construcción está ubicada.
- Etapa de construcción en desarrollo.

ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA**OBJETIVO:**

Ofertar tierra urbanizada a personas de escasos recursos económicos.

SITUACION ACTUAL:

Existe una demanda de terrenos para construir vivienda de personas que no cuentan con una propia y que además carecen de recursos económicos.

META:

Evitar asentamientos irregulares.

ACTIVIDADES:

- Ubicar una reserva territorial del municipio para urbanizarla.
- Elaborar una lista de habitantes interesados en adquirir un terreno para construir una vivienda.
- Apoyar a los interesados para la integración del expediente.
- Realizar un estudio socio-económico a los interesados.
- Asignar los lotes con alto sentido social.

SEGUIMIENTO:

- Ubicación del área urbanizada.
- Número de habitantes beneficiados.

EDUCACION

OBJETIVO:

Constatar en cada Plantel Educativo, con que anexos recreativos se cuentan y en que condiciones, así como la superficie disponible.

SITUACION ACTUAL:

En la mayoría de los jardines de niños se cuenta con alguna área recreativa, sin embargo en las escuelas primarias no existen áreas con Juegos mecánicos.

META:

Que todos los Planteles Educativos a nivel PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA cuenten con anexos recreativos suficientes y en buen estado.

ACTIVIDADES:

- Conocer específicamente las necesidades reales de cada plantel.
- Crear comités en cada plantel educativo que impulsen programas para proveerse de recursos económicos.
- Realizar las actividades hasta lograr la meta fijada.

SEGUIMIENTO:

La totalidad de los planteles educativos a nivel preescolar y primaria tienen anexos recreativos.

OBJETIVO:

Constatar en cada Plantel Educativo los espacios deportivos con que cuenta, así como la superficie disponible.

SITUACION ACTUAL:

En la mayoría de las Instituciones los espacios deportivos son insuficientes.

META:

Que las escuelas cuenten con espacios deportivos necesarios.

ACTIVIDADES:

- Conocer en detalle las áreas destinada al deporte en cada plantel.
- Crear comités en cada Plantel Educativo que desarrollen programas para proveerse de recursos económicos.
- Realizar las actividades hasta lograr la meta fijada.

SEGUIMIENTO:

Los alumnos en edad escolar tienen espacios deportivos suficientes.

OBJETIVO:

Lograr una máxima cobertura en el otorgamiento de becas.

SITUACION ACTUAL:

La cobertura actual de los diferentes tipos de becas es de un 15% aproximadamente.

META:

Implementar mecanismos para que todos los alumnos que lo requieran obtengan una beca.

ACTIVIDADES:

- Crear una cultura de participación ciudadana que aporte recursos.
- Concientizar a la ciudadanía a través de foros.
- Crear un Comité que se avoque a buscar fondos en organismos no gubernamentales así como en Instituciones de servicio.

SEGUIMIENTO:

La cantidad de becas aumenta y se distribuyen con equidad, honestidad y justicia.

OBJETIVO:

Lograr que la estancia de los educandos en las escuelas sea grata y confortable.

SITUACION ACTUAL:

Existan carencias evidentes en la mayoría de los planteles educativos.

META:

Mejorar la infraestructura de los diferentes planteles en los diferentes niveles.

ACTIVIDADES:

- Inducir a los planteles que no lo han hecho para que se integren a los programas "Escuelas de Calidad".
- Gestionar ante las instancias correspondientes los anexos necesarios.

SEGUIMIENTO:

Infraestructura nueva en las escuelas.

OBJETIVO:

Que la comunicación entre alumnos-maestros-padres de familia, se fortalezca.

SITUACION ACTUAL:

Con el programa "Escuela para Padres" la comunicación y concientización de los padres hacia los hijos ha mejorado.

META:

Fortalecer las relaciones entre los alumnos-padres-maestros.

ACTIVIDADES:

- Programar foros y conferencias de relaciones humanas.
- Realizar actividades encaminadas a fortalecer los valores y la convivencia.

SEGUIMIENTO:

Existe notable mejoría en la relación alumno-padre-maestro.

OBJETIVO:

Que la Biblioteca Virtual ya existente se amplíe en cuanto a equipo y espacio.

SITUACION ACTUAL:

La Biblioteca Virtual actual cuenta con un espacio reducido y con un total de siete equipos de cómputo.

META:

Lograr la ampliación y mejor equipamiento de la Biblioteca Virtual.

ACTIVIDADES:

- Designar y otorgar facultades a un Comité responsable pro ampliación y equipamiento de la biblioteca virtual quien realizará las actividades y Gestiones necesarias.
- Buscar local alternativo para ampliar la Biblioteca Virtual.
- Solicitar ante quien corresponda colaboración para su equipamiento.

SEGUIMIENTO:

Se cuenta con una Biblioteca Virtual amplia y suficiente para las necesidades de la población estudiantil y perfectamente equipada.

OBJETIVO:

Buscar los mecanismos necesarios para que funcione en nuestro municipio una Institución de Nivel Superior.

SITUACION ACTUAL:

En la actualidad en el municipio no existe una Institución o Facultad de Nivel Superior.

META:

Lograr la creación y funcionamiento de una Institución o Facultad de Nivel Superior.

ACTIVIDADES:

- Designar y otorgar facultades al Comité responsable Pro-creación y funcionamiento de una Institución de Nivel Superior.
- Ubicar local para posible funcionamiento de la Institución.
- Hacer los trámites necesarios ante las autoridades competentes.

SEGUIMIENTO:

Los alumnos universitarios del municipio asistirán a una Institución Superior sin necesidad de desplazarse.

CULTURA Y RECREACION**OBJETIVO:**

Proteger el patrimonio Histórico y Cultural, estimulando y reconociendo la participación de la sociedad civil.

SITUACION ACTUAL:

Existe incultura y apatía social hacia el cuidado y PROTECCION de los monumentos Históricos, así como pérdida de valores cívicos y respeto a nuestros símbolos patrios. Hay pérdida de identidad nacional.

META:

1. Elaborar registro del patrimonio Histórico del municipio.
2. Rescatar y preservar el Archivo Histórico Municipal.
3. Promover valores cívicos y respeto a nuestros Símbolos Patrios.
4. Trabajar coordinadamente con los Gobiernos Federal y Estatal en la realización de acciones para promover la lectura.

ACTIVIDADES:

- Realizar un registro de los edificios y monumentos Históricos, por proteger.

- Establecer PROTECCION jurídica a través de un reglamento y aplicarlo.
- Formación de un Comité de participación social de “Preservación y Vigilancia”.
- Organizar y depurar el archivo Histórico, previa capacitación.
- Calendarizar, organizar eventos cívicos y desfiles.

Colaborar con las tres instancias de Gobierno Municipal, Estatal y Federal en el seguimiento de diversas actividades a fin de promover la cultura.

SEGUIMIENTO:

- Cantidad de inmuebles de patrimonio Histórico.
- Número de ceremonias y eventos cívicos realizados.
- Informe de resultados de reorganización del Archivo Histórico.

OBJETIVO:

Realizar las acciones necesarias para la recuperación, conservación y difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones, preservando nuestras raíces y promoverlas en las áreas públicas urbanas y rurales.

SITUACION ACTUAL:

La comunidad Díazordacense opina que los escenarios y espacios destinados al desarrollo de las manifestaciones culturales, son pocos y están subútilizados. No hay suficientes estímulos para el desarrollo de la música, danza, teatro y artes plásticas. La mayoría de los jóvenes reclaman oportunidades y espacios de participación que les permita un crecimiento integral a partir del desarrollo de sus potencialidades.

META:

- 1.- Recuperar, conservar y difundir la cultura en sus diferentes manifestaciones.
- 2.- Coordinar actividades enfocadas a estimular la inteligencia y la creatividad.
- 3.- Gestión, mantenimiento y conservación de la infraestructura existente y espacios al servicio de la Cultura.

ACTIVIDADES:

- Reactivar el funcionamiento de la “Casa de la Cultura”.
- Promover a través de la Casa de la Cultura actividades: Danza, Teatro, Música, y Artes Plásticas; así como Oratoria y Canto.
- Promover la dramaturgia a través de concursos de cuento, poesía, novela y ensayo.
- Promover e incentivar expresiones culturales en espacios públicos como “Domingos Culturales”, en el área urbana y rural.
- Diseñar un programa anual de actividades culturales y artísticas.
- Solicitar el apoyo y participación de instituciones educativas, artísticas y culturales, así como de grupos, clubes o asociaciones interesadas en promover la cultura.
- Desarrollar Torneos de Ajedrez.
- Instituir el Premio “Gustavo Díaz Ordaz” a lo más destacado del municipio a nivel regional, estatal y nacional.
- Gestionar apoyo económico para la rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones de la Casa de la Cultura.
- Gestionar la adecuación de la plataforma (o foro) de la Plaza Damas Leonas, para desarrollar actividades culturales al aire libre.

SEGUIMIENTO:

- Número de personas e Instituciones reconocidas por el municipio.
- Número de personas inscritas en la Casa de la Cultura.
- Número de eventos culturales realizados.

FOMENTO DEPORTIVO

OBJETIVO:

Consolidar la organización deportiva, así como ampliar y mejorar la infraestructura existente.

SITUACION ACTUAL:

La práctica del deporte se reduce únicamente a la práctica del Baseball, disciplina que cuenta con una liga organizada. El equipo de Jockey es producto de una organización SUEGENIRIS, en donde no tiene acceso la población de escasos recursos. La mayoría de los campos deportivos son llaneros, con muchas carencias de infraestructura.

META:

1. Crear ligas municipales de Basketball, Voleibol, Futbol Soccer, Softbol y la Comisión de Box y Lucha.
2. Integrar el Consejo Municipal del Deporte.
3. Ampliar y mejorar la Infraestructura Deportiva.

ACTIVIDADES:

- Identificar a personas idóneas para crear ligas deportivas municipales.
- Organizar reuniones de concientización sobre el beneficio de contar con ligas deportivas municipales.
- Elegir presidentes de ligas deportivas municipales.
- Programar reuniones con presidentes de las ligas deportivas municipales y con personajes representativos de las disciplinas deportivas para integrar el Consejo Municipal del Deporte.
- Localizar espacios que pueden ser utilizados para la práctica del Deporte.
- Evaluar la infraestructura existente para detectar necesidades para su mejoramiento y/o conservación.

SEGUIMIENTO:

- Existen ligas municipales de Basquetbol, Voleibol, Futbol Soccer, Soft-bol y la Comisión de Box y Lucha.
- Está integrado el Consejo Municipal del Deporte.
- Los campos deportivos funcionan en condiciones adecuadas.

ECOLOGIA

OBJETIVO:

Implementar acciones para reforestar algunas áreas del municipio.

SITUACION ACTUAL:

Algunas áreas están deforestadas por la aparición de nuevos asentamientos humanos.

META:

Plantar árboles propios de la región en cada área deforestada.

ACTIVIDADES:

- Elaborar una lista de áreas deforestadas.
- Gestionar la cantidad de arboles para cubrir las necesidades.
- Crear comités de participación ciudadana para apoyar actividades de reforestación.

SEGUIMIENTO:

Recabar evidencias fotográficas del crecimiento de los árboles plantados.

OBJETIVO:

Establecer mecanismos para una mejor recolección y uso adecuado de residuos sólidos.

SITUACION ACTUAL:

La basura y residuos recolectados en la comunidad son depositados en un lugar a la intemperie predeterminado para ello.

META:

Construir y operar adecuadamente un relleno sanitario; separando los residuos sólidos de los que puedan ser reciclables.

ACTIVIDADES:

- Concienciar al personal de limpieza para mejorar el sistema de recolección.
- Identificar y eliminar basureros clandestinos.
- Prohibir la quema de basura.
- Involucrar a los centros educativos para realizar campañas de concientización y programas de limpieza.

SEGUIMIENTO:

- El funcionamiento regular de un relleno sanitario.
- Cercado estético de canchas deportivas con material en desuso.

DIF MUNICIPAL**OBJETIVO:**

Incrementar a un 20% las despensas para beneficiar a más familias de escasos recursos.

SITUACION ACTUAL:

En ciudad Gustavo Díaz Ordaz ha aumentado el índice de familias en situaciones extremadamente difíciles que carecen de algunos artículos de primera necesidad, a la fecha son 2,200 personas las que actualmente son beneficiadas con despensas cada tres meses.

META:

Que nuevas familias en situaciones difíciles sean beneficiadas con despensas.

ACTIVIDADES:

- Solicitar a través de convenios a los diversos comercios de abarrotes que nos apoyen con algunas despensas para las familias de escasos recursos.
- Realizar un estudio socioeconómico para canalizar el apoyo a las familias más necesitada.
- Gestionar ante el Sistema D.I.F. Tamaulipas un incremento del 20 % de despensas de lo que actualmente se percibe.

SEGUIMIENTO:

- Número de personas atendidas en programa alimentarios.
- Informe de resultados en tárea de campo.

OBJETIVO:

Promover y consolidar el desarrollo integral del niño, la familia y la comunidad.

SITUACION ACTUAL:

Actualmente son beneficiados 1,112 niños con el programa, de desayunos escolares. Contamos con un centro de atención infantil donde cursan 38 niños el nivel preescolar; además un centro de desarrollo e integración familiar donde se ofrecen clases de belleza y corte y confección.

META:

Aumentar el número de beneficiarios con los desayunos escolares.
Crear un centro de atención infantil y un centro de desarrollo e integración familiar en el poblado Valadeces.

ACTIVIDADES:

- Gestionar ante el D.I.F. Tamaulipas, el aumento de desayunos escolares para cubrir el 100% del municipio.
- Colaborar con las tres instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el seguimiento de crear un Centro de Atención Infantil y un centro de Desarrollo e Integración Familiar.
- Solicitar las instalaciones educativas de la Escuela Primaria, para realizar por el momento los talleres de belleza y corte y confección.
- Crear un patronato que se encargue de Gestionar un terreno para las aulas de un Centro Infantil Comunitario.
- Gestionar ante el Sistema D.I.F. Tamaulipas, la necesidad de incrementar los desayunos escolares presentando las carencias que viven los menores del poblado.

SEGUIMIENTO:

- Número de escuelas atendidas por desayunos escolares.
- Existen nuevas áreas de atención a la población.

OBJETIVO:

Crear un área de asistencia para la salud a la población de escasos recursos económicos.

SITUACION ACTUAL:

Se carece de médicos y de un área para dar atención médica a la población en general.

META:

Adecuar un área y contar con un médico de planta para dar atención médica a la población de escasos recursos económicos.

ACTIVIDADES:

- Crear un grupo de doctores altruistas dispuestos a brindar consultas gratis a la gente de muy escasos recursos.
- Solicitar al secretario de finanzas del municipio el apoyo de viáticos de los médicos que cooperen con la población.
- Las consultas se llevarán a cabo en el D.I.F. Municipal dos veces por semana de 9:00 a.m. a las 12:00 p.m.
- Coadyuvar fuerzas entre el Sector Salud y D.I.F. Municipal para proporcionar ciertos medicamentos a los pacientes.

SEGUIMIENTO:

Número de personas atendidas.

OBJETIVO:

Dar atención a toda la gente desprotegida en el municipio.

SITUACION ACTUAL:

En la ciudad cada vez se incrementa el número de personas de alto riesgo, jóvenes adictos y de adultos mayores en el olvido.

META:

Atender a la mayor cantidad de gente desamparada en el municipio.

ACTIVIDADES:

- Atender niños en circunstancias especiales.
- Promover los valores en la familia a través de la radio y en las escuelas.
- Prevenir a la juventud a través de pláticas y conferencias en las escuelas sobre el fenómeno que ocasionan las drogas.
- Participar coordinadamente con la escuela de educación especial.
- Crear un club de la tercera edad.

SEGUIMIENTO:

- Número de personas atendidas en el desamparo.
- Cantidad de jóvenes rescatados.

OBJETIVO:

Establecer igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

SITUACION ACTUAL:

A pesar de los intentos de Gobierno Federal y Estatal de abrirles espacios en igualdad de oportunidades a las mujeres la equidad de género no se ha logrado.

META:

Alcanzar en los diferentes ámbitos viables la equidad de género.

ACTIVIDADES:

- Integrar el Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer.
- Promover pláticas encaminadas a establecer la equidad de género.
- Diseñar actividades donde se pretende indiscriminadamente.

SEGUIMIENTO:

- Número de pláticas con el tema de equidad de género.
- Registro de personas asistentes.
- Eventos realizados.

SEGURIDAD PUBLICA**OBJETIVO:**

Reforzar el equipamiento como vehículos, armamentos, instalaciones, equipo de comunicación, uniformes, etc.

SITUACION ACTUAL:

El equipamiento existente es insuficiente y la mayoría en condiciones regulares.

META:

Que los elementos de la Delegación de Seguridad Pública cuenten con el equipamiento adecuado.

ACTIVIDADES:

- Elaborar una lista de equipamiento necesario.
- Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, su apoyo para tener este equipamiento.
- Distribuir en forma equitativa el equipamiento adquirido
- Hacer buen uso y conservar en buen estado el equipamiento adquirido.

SEGUIMIENTO:

Todos los integrantes de seguridad pública cuentan con su equipamiento adecuado.

OBJETIVO:

Eficientizar los servicios de Seguridad Pública para crear condiciones de tranquilidad en el municipio.

SITUACION ACTUAL:

El cuerpo de Seguridad Pública hasta la fecha únicamente ha recibido algunos cursos de capacitación.

META:

Lograr la profesionalización de los elementos del servicio de seguridad Pública

ACTIVIDADES:

- Acudir ante las instancias correspondientes para Gestionar la ayuda de personal especializado que capaciten a los elementos policlacos.
- Procurar que la superioridad programe cursos que lleven la finalidad de que el personal policiaco eleve su nivel conocimiento.
- Que el personal de Seguridad Pública lleve a la práctica los conocimientos obtenidos.

SEGUIMIENTO:

El personal de Seguridad Pública se desempeña con eficacia y con eficiencia.

OBJETIVO:

Establecer estímulos y reconocimientos a los mejores elementos de Seguridad Pública.

SITUACION ACTUAL:

Hasta la fecha los elementos de Seguridad Pública no han recibido ningún estímulo o reconocimiento a su labor.

META:

Crear un Comité de evaluación que considere el desempeño de los elementos de Seguridad Pública.

ACTIVIDADES:

- Programar pláticas motivacionales para mejorar el desempeño de cada elemento.
- Llevar un registro donde se plasme gráficamente el desempeño realizado.
- Otorgar estímulos y/o reconocimientos a los elementos más destacados en su desempeño de labor.

SEGUIMIENTO:

Los elementos de Seguridad Pública realizan su trabajo en forma positiva y con una motivación especial.

PROTECCION CIVIL**OBJETIVO:**

Salvaguardar la integridad física de la ciudadanía, patrimonio, y prevenir a las personas en la tres fases del: QUE HACER: antes, durante y después.

SITUACION ACTUAL:

Se encuentra con carencias pero con muy buena disponibilidad por parte del material humano

META:

Estamos previstos con dieciocho refugios temporales para unas de las principales amenazas en la región, como son los fenómenos hidrometereológicos e inundaciones.

ACTIVIDADES:

- Crear el Consejo Directivo de Protección Civil.
- Difundir por medio de comunicación, trípticos, perifoneo, etc., para alertar a la población en caso de desastre.
- Monitorear por frecuencia radiofónica el nivel del caudal del río, almacenamiento de presas y coordenadas de un meteoro.
- Vigilancia continua a personas que tengan puestos de alimentos cocinados con Gas Butano usando pocos kilos.
- Centros de Recreación, Funerarias, etc.

SEGUIMIENTO:

Refugios temporales en buenas condiciones.

CRUZ ROJA**OBJETIVO:**

Contribuir al mejoramiento de los servicios que presta la Cruz Roja.

SITUACION ACTUAL:

En la actualidad la Cruz Roja cuenta con una ambulancia en condiciones no óptimas para su funcionamiento.

META:

Coadyuvar en la adquisición de una ambulancia y equipamiento para el buen funcionamiento de la Cruz Roja.

ACTIVIDADES:

- La Administración Municipal llevará a cabo las actividades económicas que aporten gran parte del costo de la ambulancia.
- Concienciar al personal que labora en la Administración Municipal para que participe con una aportación.
- Adquirir una ambulancia y hacer la entrega al patronato.

SEGUIMIENTO:

Se presta a la ciudadanía que así lo requiere un servicio eficiente.

SALUD**OBJETIVO:**

Dotar de servicio médico al personal del ayuntamiento.

SITUACION ACTUAL:

La cobertura del sector salud entre los trabajadores de la Administración Municipal es incompleta.

META:

Lograr la incorporación del personal del ayuntamiento al Programa del Seguro Popular.

ACTIVIDADES:

- Elaborar una lista de trabajadores que no están protegidos por alguna área del sector salud.
- Realizar una reunión con los trabajadores que no están protegidos para darles a conocer el Programa del Seguro Popular.
- Integrar un expediente del trabajador y su familia.
- Realizar el convenio correspondiente con el seguro popular.

SEGUIMIENTO:

Cobertura del 100 % por el sector salud a los trabajadores del ayuntamiento.

OBJETIVO:

Dotar de servicio de transporte médico a la comunidad.

SITUACION ACTUAL:

Carecemos de este servicio de parte de las unidades médicas del sector salud afectando en gran forma la debida atención de emergencias.

En caso de contingencias ambientales no contamos con unidad propia para uso comunitario.

Algunas comunidades rurales no cuentan con el beneficio que ofrece un dispensario médico.

META:

Adquirir una unidad nueva para este propósito.

Algunas comunidades rurales no cuentan con el beneficio que ofrece un dispensario médico.

ACTIVIDADES:

- Presentar solicitud a la Secretaría de Salud del Estado (Secretaría de recursos materiales).
- Gestionar presupuesto estatal.
- Gestionar la parte correspondiente de municipio.
- Hacer una relación de comunidades rurales que no cuentan con dispensario médico.
- Elaborar un proyecto para su funcionamiento.
- Gestionar ante las autoridades correspondientes el apoyo necesario para su instalación.

SEGUIMIENTO:

Concertar cita con la Secretaría de salud.

Presentar la Gestión.

Adquisición de la unidad.

OBJETIVO:

Mejorar las condiciones del edificio de Centro de Salud

SITUACION ACTUAL:

El actual edificio muestra deterioro importante en su estructura.

El inmueble ya cumplió su vida útil.

META:

Remodelar y/o la construcción de un nuevo edificio

ACTIVIDADES:

Presentar solicitud ante la Secretaría de Salud del Estado.

Realizar el convenio de participación Estado Municipio

SEGUIMIENTO:

Realizar una evaluación documentada de las condiciones actuales.

Presentar anteproyecto de construcción.

OBJETIVO:

Dotar de asistencia médica y social a los adultos mayores

SITUACION ACTUAL:

La atención médica de los adultos mayores desprotegidos por el sector salud es insuficiente por carecer de un programa y de una infraestructura adecuada.

META:

Crear la Casa del Anciano.

ACTIVIDADES:

- Elaborar una lista de adultos mayores que requieren asistencia médica y social.
- En coordinación con el D.I.F. Municipal hacer un análisis de los requerimientos para la creación de la Casa del Anciano.
- Gestionar ante el D.I.F. y el Gobierno del Estado la construcción de la Casa del Anciano.

SEGUIMIENTO:

- La elaboración del proyecto.
- La entrega del proyecto a las autoridades estatales.
- Construcción de la Casa del Anciano.

OBJETIVO:

Dotar de dispensarios médicos a las comunidades rurales del municipio.

SITUACION ACTUAL:

Algunas comunidades rurales no cuentan con el beneficio que ofrece un dispensario médico.

META:

Algunas comunidades rurales no cuentan con el beneficio que ofrece un dispensario médico.

ACTIVIDADES:

- Hacer una relación de comunidades rurales que no cuentan con dispensario médico.
- Elaborar un proyecto para su funcionamiento.
- Gestionar ante las autoridades correspondientes el apoyo necesario para su instalación.

SEGUIMIENTO:

Número de dispensarios médicos.

OBJETIVO:

Dotar a la población de escasos recursos económicos de servicio médico.

SITUACION ACTUAL:

La población de escasos recursos económicos carece de PROTECCION del sector salud.

META:

Lograr la cobertura total de la población abierta al beneficio del Seguro Popular Médico.

ACTIVIDADES:

- Realizar una intensa promoción de información sobre los beneficios que ofrece el Seguro Popular Médico.
- Convocar a una reunión a todos los interesados en ingresar al Seguro Popular Médico.
- Elaborar una lista de ciudadanos interesados en acceder al Seguro Popular Médico.
- Coadyuvar en la integración de un expediente por familia.
- Gestionar la instalación de un módulo para realizar el convenio con el Seguro Popular Médico.

SEGUIMIENTO:

Número de personas incorporados al Seguro Popular Médico.

DESARROLLO RURAL**OBJETIVO:**

Desarrollar proyectos productivos en las comunidades rurales.

SITUACION ACTUAL:

No existen unidades productivas que fortalezcan el Desarrollo Económico de las localidades rurales.

META:

Desarrollar en cada uno de los ejidos los proyectos productivos viables.

ACTIVIDADES:

- Estar anticipadamente enterados de Programas de Gobierno para aprovecharlos y que lleguen a tiempo a los beneficiarios.
- Acudir ante los responsables de los proyectos productivos con la finalidad de recibir una orientación sobre la normatividad y operación, enfocada a los productores.
- Asistir a las reuniones ejidales en cada una de las localidades para promover la importancia del desarrollo de los proyectos productivos.
- Concientizar a los campesinos sobre la importancia en el desarrollo, a largo plazo, con la aplicación y organización de proyectos productivos.
- Promover el Desarrollo Ganadero mediante los cercos perimetrales, baños garrapaticidas, bebederos, mejoramiento genético, etc; aprovechando el bajo costo de los diferentes programas.
- Promover el aprovechamiento de los programas para desarrollarnos social y económicamente

SEGUIMIENTO:

Comunidades con proyectos desarrollados.

OBJETIVO:

Aplicar los diferentes Programas Federales y Estatales para el medio rural.

SITUACION ACTUAL:

Existe un gran porcentaje de campesinos avecinados y pequeños propietarios que no han sido beneficiados con los programas de apoyo.

META:

Aumentar la cantidad de beneficiarios en los diferentes Programas Federales y Estatales de apoyo al medio rural.

ACTIVIDADES:

- Realizar pláticas de orientación hacia los productores con personal de los diferentes programas.
- Elaborar una relación de los beneficiarios.
- Elaborar un padrón de personas interesadas en acceder a los beneficios de los proyectos.
- Gestionar ante las autoridades correspondientes la inclusión de los nuevos beneficiarios.

SEGUIMIENTO:

- Lista de beneficiarios.
- Porcentaje de beneficiarios incorporados.

TURISMO

OBJETIVO:

Iniciar la Formación de una cultura turística para fortalecer el ámbito ecológico.

SITUACION ACTUAL:

Los habitantes del municipio buscamos fuera de él, espacios de RECREACION familiar, porque carecemos de ellos. Es inexistente el manejo del tema turístico por el desinterés que mostramos al no contar con infraestructura turística para desarrollarlo.

META:

Despertar el interés de la comunidad por contar con centros recreativos.

ACTIVIDADES:

- Diseñar una serie de conferencias sobre las ventajas y beneficios que obtienen los lugares turísticos.
- Crear comités que participen en proyectar desarrollos turísticos.
- Proporcionar asesoría profesional a los comités interesados en desarrollar lugares turísticos.
- Programar eventos que atraigan a visitantes foráneos.

SEGUIMIENTO:

- Número de comités formados para el desarrollo turístico.
- Número de eventos realizados para promover el turismo.

ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:

Vigilar que se cumpla la Ley Reglamentaria de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.

SITUACION ACTUAL:

La Administración Municipal procura que los establecimientos funcionen dentro del reglamento; para ello, está verificando las licencias autorizadas y llevando la recomendación de comercializar con responsabilidad.

META:

Que la totalidad de los establecimientos que expenden bebidas Alcohólicas funcionen dentro del marco legal.

ACTIVIDADES:

- Elaborar un padrón actualizado de establecimientos dedicados a la venta de bebidas Alcohólicas.
- Revisar que todos los establecimientos tengan a la vista el número de la licencia autorizada.
- Realizar una reunión con los dueños de los establecimientos para promover un consumo responsable.

SEGUIMIENTO:

Todos los establecimientos que expenden bebidas Alcohólicas funcionan dentro de la legalidad.

OBJETIVO:

Vigilar el respeto de las normas jurídicas por ciudadanos y autoridades municipales en su accionar.

SITUACION ACTUAL:

Las diferentes áreas que conforman la Administración Municipal conocen parcialmente las normas que regulan su funcionamiento, por lo que es necesario establecer una eficiente asesoría para adquirir el conocimiento total para lograr una mayor eficiencia y eficacia en el servicio público.

META:

Brindar capacitación a las diferentes áreas de la estructura municipal, para eficientizar su función.

ACTIVIDADES:

- Integrar las leyes que regulan el funcionamiento de una Administración Municipal.
- Realizar reuniones de información con las diferentes áreas.
- Establecer un calendario para capacitar a los funcionarios municipales.
- Crear y aplicar dinámicas de integración entre todos los integrantes de la Administración Municipal.

SEGUIMIENTO:

Número de reuniones realizadas.

OBJETIVO:

Administrar eficaz y honestamente los recursos del Ramo 033.

SITUACION ACTUAL:

Existe la necesidad de crear comités en las diferentes colonias y comunidades del municipio para elaborar y participar en la definición de las obras municipales.

META:

Optimizar los recursos que aporta el Ramo 033.

ACTIVIDADES:

- Formar un Comité de bienestar social en cada colonia y comunidad.
- Elaborar una lista de obras requeridas en cada una de las colonias y comunidades.
- Manejo de papelería para integrar la propuesta de obra.
- Priorizar las obras solicitadas.
- Integrar los expedientes por cada una de las obras.

SEGUIMIENTO:

- Número de comités de bienestar social.
- Número de obras terminadas.

FINANZAS**OBJETIVO:**

Fortalecer los ingresos públicos del municipio.

SITUACION ACTUAL:

Los ingresos públicos actualmente no son suficientes para cubrir las necesidades requeridas.

META:

Que los ingresos públicos se incrementen a través de los mecanismos legales.

ACTIVIDADES:

- Promover dentro del marco legal incentivos a los contribuyentes.
- Simplificar el proceso recaudatorio.
- Brindar a la ciudadanía un trato de calidad.

SEGUIMIENTO:

La recaudación se realiza en una forma eficiente.

OBJETIVO:

Actualizar y regularizar el patrimonio municipal.

SITUACION ACTUAL:

No existe un seguro de soporte administrativo para el uso eficiente de los muebles.

META:

Asegurar la conservación y administración de los bienes del municipio.

ACTIVIDADES:

- Actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles.
- Conservar en buen estado los bienes municipales.
- Regularizar la situación jurídica del patrimonio inmobiliario del municipio.

SEGUIMIENTO:

Atender peticiones públicas referentes a comodatos, compra-venta, que fortalezcan al patrimonio municipal.
